

## La Cgil de Maurizio Landini

Revista: [Pasos a la izquierda N°12 \(Abril 2018\)](#)

Entrevista por **ROBERTO GIOVANNINI** ([Italianieuropei](#))

**Roberto Giovannini.** *Después de muchos años en la FIOM, después de tantas discusiones, polémicas, tomas de posición, controversias, ahora es usted secretario confederal de la CGIL. Pero la CGIL, y el sindicato tal y como lo conocemos en Italia, ¿existirá todavía dentro de diez años, en 2027?*

**Maurizio Landini.** Todas las organizaciones de representación social, tanto políticas como sindicales, están en crisis y la forma en que operan las empresas y la producción está cambiando radicalmente. Nada será ya como antes. Nunca como ahora tenemos tanta precariedad en el trabajo, tanta desigualdad, tanta fragmentación social, tanta competencia entre personas. Y, por otra parte –y este es el punto clave– no existe ya un punto de vista del trabajo, una visión alternativa de la sociedad; al contrario, predomina el punto de vista del mercado y de las finanzas. Viendo las cosas con perspectiva, el sindicato tiene claramente un futuro, pero debe dotarse de un modelo social de referencia. Si pedimos a los trabajadores que se organicen en sindicatos no basta con decir que el sindicato sirve para tutelar sus condiciones de trabajo. Hay que proponer también un proyecto de transformación social, una idea distinta de justicia social, de igualdad. Hace falta dotarse de una idea del por qué y cómo se trabaja y se produce; hay que tener una idea de la implicación y participación real de las personas. Se ha escogido la vía de dejar hacer al mercado; se ha dejado que gane –en la cultura y en la política– la idea de que en el centro de todo están el mercado y las finanzas. Esto ha dado como resultado que desaparezca la subjetividad de las personas que trabajan, y ha anulado en consecuencia cualquier punto de vista distinto o transformador. Estoy convencido, sinceramente, de que el sindicato puede tener un futuro; pero lo tendrá solo si es también un sujeto político, es decir, si se dota de valores y propuestas de transformación social de forma autónoma y con independencia de la política y de los gobiernos.

**R.G.** *La historia del sindicato en Europa ha estado siempre entrelazada con el movimiento socialista. Y este aparece hoy en profunda crisis.*

**M.L.** Así es. Tras el fin de la experiencia “comunista”, hoy estamos en el final también de la experiencia de la socialdemocracia, es decir, de aquel modelo de mediación social entre empresas y trabajo que dio vida al Estado social. Lo demuestra el hecho de que estamos ante un retroceso sin precedentes de las condiciones de vida de las personas que trabajan. Para tener un futuro, el sindicato debe volver a representar y unir a todo el mundo del trabajo, y construir sobre esta base una cultura política y social alternativa al actual modelo que tiene como centro el mercado y las finanzas. Para que se me entienda mejor me gustaría hacer referencia a la historia de la aprobación en 1970 del Estatuto de los trabajadores. La ley 300 no salió adelante porque fuera

apoyada por las fuerzas de izquierda –el Partido comunista se abstuvo– sino porque fue votada por la Democracia Cristiana (DC), el Partido socialista (PSI), el Partido liberal (PLI), el Partido republicano (PRI) y el Partido socialdemócrata (PSDI), que disponían de una amplia mayoría en el Parlamento. En 1970 también las fuerzas políticas de derecha y de centro votaron el Estatuto de derechos de los trabajadores porque reconocían que uno de nuestros principios constitucionales, la centralidad de los derechos de la persona que trabaja, es un interés general que hay que reconocer y proteger. Y solo a partir de ahí se articula la política, de derecha, de izquierda o de centro. Hoy estamos ante la paradoja de que un partido como el Partido democrático (PD), que forma parte de la Internacional socialista, afirma que la cosa más de izquierda que se puede hacer es el Jobs Act, una ley que desmantela el Estatuto de derechos de los trabajadores.<sup>1</sup> Mientras en 1970 se afirmaba que solo se podía despedir si había una justa causa, se reconocía que el trabajo necesitaba ser protegido, y que el papel social de la empresa tenía que ser atemperado por el respeto de los derechos del que trabaja, hoy se llega casi a teorizar que hay que proteger a la empresa que despide. Antes el trabajador estaba protegido del despido injusto; hoy es la empresa la protegida, la cual puede provocar un despido injusto desembolsando un poco de dinero. Un cambio cultural verdaderamente dramático.

---

**Maurizio Landini: "Si pedimos a los trabajadores que se organicen en sindicatos no basta con decir que el sindicato sirve para tutelar sus condiciones de trabajo. Hay que proponer también un proyecto de transformación social, una idea distinta de justicia social, de igualdad"**

---

**R.G.** *Por tanto, según usted, el sindicato tiene futuro pero tiene que conseguir unificar el mundo del trabajo y elaborar un proyecto de transformación de la sociedad. No parece de hecho una tarea fácil: el trabajo y la sociedad están fragmentados y desarticulados, y la experiencia socialdemócrata –que ha sido su punto de anclaje tradicional– está desvanecida. El sindicato confederal sigue instalado en un modelo del siglo pasado ya caduco. ¿Tiene la CGIL los recursos para dar el salto cualitativo que indicaba usted como indispensable para poder sobrevivir?*

**M.L.** Creo que sí, siempre que se comience a actuar a partir del Congreso que tendremos dentro de un año. No basta con una renovación de las personas que dirigen la CGIL, hace falta también una renovación de las prácticas sindicales, partiendo del reforzamiento de algunas importantes características del sindicalismo italiano, que han hecho que todavía hoy –cuando por todas partes la tasa de afiliación desciende– en nuestro país el número de afiliaciones sea más alto. Las cosas van mejor entre nosotros porque el sistema de relaciones industriales se basa en una estructura contractual asentada en convenios nacionales de sector y en la negociación empresarial. Sabemos muy bien que este modelo contractual está amenazado por la fragmentación del proceso de trabajo: pienso en las externalizaciones, en el sistema de contrata y subcontratas, en la

proliferación de las autodenominadas “cooperativas”. Al hecho de que las tecnologías que enlazan lo digital y la manufactura cambian el perímetro de las tradicionales categorías productivas sobre las que está todavía organizado el sindicato. Para hacer frente a este cambio tenemos que ser capaces de reunificar desde el primer momento a las personas y los derechos de quienes trabajan. No basta con imaginar una nueva legislación sobre el trabajo y un nuevo Estatuto de los trabajadores, que también debemos conquistar.

**R.G.** *¿Un nuevo Estatuto con centenares de páginas de normas, y de difícil realización, como el que ha propuesto la CGIL?*

**M.L.** No, puede ser incluso más breve que el que hemos presentado, efectivamente largo. Pero el punto central debe ser que los derechos fundamentales de la persona que trabaja no deben ya permanecer ligados al trabajo que se desempeña, y no pueden de hecho ser derechos efectivos solo si se trabaja a tiempo indefinido. Deben ser derechos exigibles y garantizados para cualquiera que trabaje, cualquiera que sea el trabajo desempeñado, cualquiera que sea la modalidad, cualquiera que sea el grado de autonomía en la prestación. Y siguiendo esta lógica, por un lado ya no es posible continuar teniendo 450 convenios nacionales de trabajo; por otro, hace falta rediseñar los convenios para reunir a todas las personas que trabajan en la misma cadena de producción. No tiene sentido que en una misma empresa haya personas con convenio de logística, otros con el del metal, otros con contratos temporales, otros con el de comercio. Es un factor de debilidad y de competencia entre trabajadores, mientras por otra parte el gobierno de la empresa está totalmente centralizado. Por tanto, tenemos que reformar y volver a definir las viejas categorías, reduciendo el número de convenios y pensando en una negociación de nuevo tipo. Lo que implica el abandono de la tradicional hostilidad del sindicato hacia una regulación por ley de la representación y de otras materias sindicales. Yo creo que hoy ha llegado el momento de una legislación sobre el trabajo y de una ley de la representatividad que garanticen determinados derechos de los trabajadores, incluido el derecho de votar en todos los acuerdos que le afecten, el derecho de poder elegir el sindicato al que adherirse, y el cálculo de la representación legal a través de un funcionamiento más transparente de las organizaciones sindicales.

---

**Maurizio Landini: "Hace falta rediseñar los convenios para reunir a todas las personas que trabajan en la misma cadena de producción. No tiene sentido que en una misma empresa haya personas con convenio de logística, otros con el del metal, otros con contratos temporales, otros con el de comercio"**

---

**R.G.** *Una ley sobre representación significa también introducir reglas para limitar el ejercicio del derecho de huelga mediante referéndum y otras medidas que no os gustan. La cultura “cislina” (de la CISL) siempre ve como sospechosas las intervenciones legislativas sobre materias que*

*tienen que ver con las partes sociales.*

**M.L.** De momento, me gustaría recordar que nuestra Constitución define la huelga como un derecho de los trabajadores. Además, leyes antilaborales se han aprobado en una buena cantidad. Durante años. Leyes que hoy en día permiten a las empresas hacer lo que quieran. Ahora está vigente el artículo 8, que la Fiat llevaba tiempo buscando, puesto en marcha por el ministro Maurizio Sacconi, que permitió a la Fiat salirse del convenio nacional, romper su asociación con la Confindustria, de hacer su propio convenio de empresa, de decidir qué sindicatos actuaban y cuáles no. Y, por el contrario, no hay ninguna ley que asegure a las personas que trabajan el derecho de votar los acuerdos que le afectan. Sé muy bien que no hay un contexto político que vaya en la dirección que yo deseo, pero si queremos construir las condiciones para una renovación del sindicato es necesario dar voz a los trabajadores mediante la democracia. Las personas que trabajan tienen el derecho de poder votar para decir si comparten o no los acuerdos que los sindicatos han alcanzado en su nombre. Y hay otro factor importante. Una ley de representación sindical, por definición, garantiza que los contratos sean válidos *erga omnes*, y, por lo tanto, ya no puedan existir empresas que, como en la actualidad, decidan no aplicar los convenios laborales nacionales. El desarrollo lógico es que pueda nacer también una definición por ley del salario mínimo –se discute de ello en todo el mundo– y que según nosotros podría ser el establecido por los convenios nacionales firmados por las organizaciones efectivamente representativas y aprobados por los interesados. De este modo se podría conquistar en efecto un sistema en el que la igualdad de retribución y de derechos, de contrato y de bienestar se correspondería con el mismo trabajo. Cosa que no existe hoy, o corre el riesgo de ser puesta en discusión.

---

**Maurizio Landini: "Las personas que trabajan tienen el derecho de poder votar para decir si comparten o no los acuerdos que los sindicatos han alcanzado en su nombre"**

---

**R.G.** *En el debate político, entre partidos y en la Confindustria, sin embargo, por salario mínimo normalmente se entiende una cosa bien distinta de los mínimos contractuales de la CGIL-CISL-UIL. ¿No se corre el riesgo de que por ley se establezca un salario mínimo de pobreza, sobre el que después inevitablemente se tendrían que adaptar todos los contratos?*

**M.L.** Este riesgo existe. Pero me gustaría destacar que en los últimos años ha sucedido un hecho inédito: el parlamento –el último, en particular, elegido con una ley inconstitucional, donde hay una mayoría que no es la mayoría de los que han votado y es que una mayoría solo porque había un premio de mayoría– ha promulgado muchas leyes sobre el trabajo sin permitir jamás a los que trabajan y a las organizaciones sindicales que los representan poder decir si estaban o no de

acuerdo. Leyes que están cambiando radicalmente las relaciones de fuerza y la misma función del sindicalista: en el pasado pedíamos a los empleadores aplicar las leyes, hoy nos encontramos con que se pide a las empresas que no lo hagan. Una hermosa situación, ¿no?

En mi opinión, el rol del sindicato es también el de crear el consenso social y político para reconstruir una nueva legislación del trabajo. Tenemos que elaborar nuestra propuesta para confrontarla con todas las fuerzas políticas; y, si es necesario, debemos construir también una movilización social para apoyarla. Nadie más lo hará en nuestro lugar. ¿O, acaso queremos aceptar este estado de cosas en el que los convenios nacionales son sobrepasados por los contratos pirata, en los que predominan los cupones<sup>2</sup>, las prácticas, los aprendizajes, los trabajos de miseria y sin protección? Esta batalla por construir una nueva cultura de los derechos del trabajo es un riesgo que debemos correr. Y, por cierto, es lo que hemos hecho –por primera vez en la historia de la CGIL– cuando decidimos promover referendos derogativos de leyes erróneas. No había ocurrido jamás en la historia del sindicato, que no nace para convocar referendos para anular leyes sino para negociar y para promover una legislación a favor de quien trabaja. Pero ante esta situación inédita digo que hacen falta respuestas extraordinarias e inéditas. Porque si nos quedamos con las manos cruzadas, si no reconquistamos un marco legislativo distinto, no conseguiremos ni siquiera negociar.

---

**Maurizio Landini: "En mi opinión, el rol del sindicato es también el de crear el consenso social y político para reconstruir una nueva legislación del trabajo. Tenemos que elaborar nuestra propuesta para confrontarla con todas las fuerzas políticas; y, si es necesario, debemos construir también una movilización social para apoyarla"**

---

**R.G.** *De acuerdo, pero también antes de la promulgación de estas leyes es un hecho indiscutible que el sindicato ha hecho todo lo posible para complicarse la vida. No ha abordado la extensión de la precariedad, sobre todo entre los jóvenes, ha abandonado completamente sectores emergentes como la logística, donde las confederaciones han dejado amplios espacios a los "sindicatos de base". La CGIL ha defendido hasta límites insospechables unas muy discutibles indemnizaciones para los miembros de la orquesta del teatro de la Ópera de Roma, y aparece lejana y distante de las necesidades de millones de jóvenes y precarios.*

**M.L.** No hay duda de que habrá errores y límites. Tendremos que imitar –a propósito de la logística– a la IG Metall, la gran organización sindical alemana, que se ha ofrecido a representar a todos los trabajadores que participan en la cadena de valor del producto, desde la producción hasta la entrega o la asistencia. Tenemos que volver a unificar los convenios; pero esto significa reafirmar el valor fundamental del convenio nacional y de la negociación empresarial. La

peligrosidad del modelo Fiat, inicialmente infravalorado por muchos, está en que ha importado a Italia una idea americana de las relaciones sindicales en la que no existe ya el convenio nacional. El sindicato se convierte en un sujeto empresarial, que participa en la competición entre distintas empresas. Una innovación que destruye el corazón mismo de nuestra razón de ser: sin una solidaridad general entre trabajadores, sin una implementación de derechos garantizados en cualquier parte del mundo y en cualquier empresa, el sindicato dejará de existir. Sigo pensando que estos no son “viejos” razonamientos sino valores que hay que reafirmar. Para volver a la pregunta inicial –si el sindicato tiene futuro–, veamos: en mi opinión, el sindicato puede tener futuro porque hay millones de personas que trabajan, personas que tienen necesidad y derecho de estar juntos para amparar sus condiciones de trabajo. Pero, y digo esto de forma brusca, ¿está el sindicato efectivamente dotado de una cultura, de una perspectiva, de una visión, de una estructura tales como para responder a este desafío? Mi respuesta es negativa. Tenemos que acometer un profundo cambio, una transformación incisiva, imaginar nuevos instrumentos de acción. Permaneciendo como sujeto social y político que se plantea el problema de una transformación de la sociedad y que apuesta por representar todas las formas del trabajo dentro de un proyecto confederal.

**R.G.** *Antes, el sistema de relaciones industriales era simple: había una parte contraria casi única, la Confindustria, con la que se negociaban acuerdos que se aplicaban después a todos. Ahora, la Confindustria está casi peor que los sindicatos, y eso es mucho decir.*

**M.L.** Sostengo que la ley de representación es necesaria para nosotros, pero también para la parte contraria. Hemos pasado años en los que se ha tratado claramente de rebasar los convenios nacionales y de destruir la misma idea confederal del sindicato. Se ha hecho de todo para provocar la división entre sindicatos, para de esta forma conseguir que cada vez que nuestras organizaciones tuvieran ideas distintas se acabase en acuerdos separados. Y así como es necesario reconstruir una representación política que tenga la confianza y el consentimiento de los ciudadanos, también necesitamos una reforma del sistema de representación de las organizaciones sociales: cada organización debe medirse con las demás sobre la base de su representatividad y de reglas democráticas. Y además, el sindicato debe volver a ocuparse de la condición del trabajo y de la vida de las personas, a negociar nuevos modelos de organización del trabajo. Ahora hablamos mucho de Industria 4.0, estamos ante un profundo cambio de los modelos organizativos en las empresas. Pero en estos años –y esta es en mi opinión una de las razones de las dificultades de la izquierda y del sindicato– ha colado la idea de que la forma de trabajar ya no es un tema objeto de negociación o de discusión. Desde hace tiempo no ha sido nuestro objetivo imaginar y proponer soluciones para trabajar de modo diferente, más eficaz, para dar más espacio de participación y de decisión a los trabajadores. No es casualidad que en cierto modo el Partido Democrático de Renzi –que también se define como un partido de izquierda– haya declarado que tenía como referencia la empresa y el mercado. Verdaderamente tenemos ante nosotros un gran trabajo por hacer.

## Maurizio Landini: "El sindicato debe volver a ocuparse de la condición del trabajo y de la vida de las personas, a negociar nuevos modelos de organización del trabajo"

---

**R.G.** *Un trabajo difícil, es verdad. Pero ¿es un objetivo alcanzable?*

**M.L.** Hay que eliminar la costumbre según la cual, primero, en la cúspide, se deciden todos los documentos programáticos y, después, se lanzan a los afiliados para que digan sí o no, si están con este o con aquel otro dirigente. Hay que darle la vuelta al esquema: discútase libremente sobre propuestas abiertas, sobre las que la gente pueda manifestarse, y después, sobre la base de este trabajo de consulta y de implicación previa, decídanse los contenidos de los documentos programáticos, los cuales tendrán que ser votados al final por todos los afiliados.

**R.G.** *Landini, el cómico Crozza ha hecho de usted una imitación burlesca usando la broma de la ficha telefónica y el iPhone. Es evidente que la democracia asamblearia clásica no llega en verdad a todos los trabajadores y ofrece muchos atajos. ¿No sería cuestión de utilizar instrumentos más innovadores, por ejemplo los digitales?*

**M.L.** No excluyo nada. Pero no creo mucho en la existencia de una "democracia digital" pura, al menos tal y como nos las están dibujando. La tecnología debe ser usada para ampliar los espacios de la democracia, pero en la democracia también se apela a la responsabilidad de las personas, a la asunción de responsabilidades.

**R.G.** *¿Y si probasen a aplicar en el sindicato todo lo que están haciendo los españoles de Podemos, que utilizan un sistema mixto asambleario y digital?*

---

**Maurizio Landini: "No creo mucho en la existencia de una "democracia digital" pura, al menos tal y como nos las están dibujando. La tecnología debe ser usada para ampliar los espacios de la democracia, pero en la democracia también se apela a la responsabilidad de las personas, a la asunción de responsabilidades"**

---

**M.L.** Conozco a Podemos, he tenido discusiones con Pablo Iglesias. Repito, no excluyo nada. Podemos hacerlo. Pero lo que cuenta no son las modalidades de participación sino valorar de veras la participación. No tiene sentido que el Congreso sea un evento que se hace cada cuatro

años para reclamar en asamblea a los afiliados solo un sí o un no. Esta no es la democracia real. Y tenemos la columna vertebral de nuestra organización, compuesta de unos cien mil delegados –en el sector público y en el privado– elegidos por los trabajadores, afiliados y no afiliados. Para estos cien mil delegados y delegadas, que son los que mantienen vitalmente nuestra organización, ¿acaso no se deberían desarrollar modos y canales a través de los cuales se sientan implicados en las decisiones estratégicas de la CGIL? Creo que sí. No sé decir ahora cuál sería la mejor forma pero estoy seguro de que esta sería una muy provechosa reforma democrática de la organización sindical.

**R.G.** *Se habló en su momento de la hipótesis de utilizar las primarias también en el sindicato. En su opinión, ¿es un instrumento útil?*

**M.L.** Sigo pensando que las decisiones de una organización, si hace merecimiento a ese apelativo, corresponden a los afiliados a la misma. Distinto es para un convenio laboral, que corresponde a todos los trabajadores, y sobre el que tienen derecho de voto. Pero primarias en las que votan los que no son afiliados, o incluso aquellos que incluso pueden estar inscritos en otras organizaciones, lo encuentro un sinsentido. Y más en general, si nos fijamos en las primarias políticas, no me parece que hayan aportado más democracia y participación; muchas veces solo han provocado confusión y divisiones. He hablado de la necesidad de implicar más a los afiliados y a los delegados, pero hay que valorar más el papel de los organismos dirigentes de nuestra organización, que en la CGIL están formados preferentemente por personas que están en sus lugares de trabajo. ¿Puede ser útil en algún momento el mecanismo de primarias? Discutámoslo: yo no tengo una idea preconcebida. Ahora bien, si el modelo es el habitual en las primarias en la política, bueno, entonces estoy completamente en desacuerdo, porque esas primarias han acentuado la personalización hasta el paroxismo. Y en mi opinión, uno de los mayores males de esta fase política ha sido el de imaginar que bastaba con identificar a un líder para resolver todos los problemas. Una auténtica barbaridad.

**R.G.** *Sin embargo, se cree que el perfil del líder, su carisma, su capacidad de trenzar relaciones, es un factor decisivo.*

**M.L.** Esta es otra cuestión. No pretendo decir que quien ostenta un papel dirigente no tenga que tener un liderazgo fuerte, porque en caso contrario o dirige mal o en seguida dejará de dirigir. La cuestión es que cuando en nuestras organizaciones, tanto en la política como en el sindicato, había líderes con autoridad, lo eran también por la cultura organizativa que ellos habían construido, más que por la calidad de los dirigentes con los que trabajaban. Son virtudes que no se manifiestan simplemente por una elección, por una votación. Una urna electoral no determina quién es “más líder” entre dos candidatos. Y, además, hay un problema más general. Cada vez hay menos espacios donde la gente pueda participar y decidir, hay menos democracia; solo el 50% de los italianos va a votar. Y el sindicato debe plantearse con fuerza el asunto de cómo reconstruir la participación democrática en las decisiones, porque no es posible ni justo ni aceptable que en los lugares de trabajo estén por un lado quien decide –la empresa– y por otro quien debe adecuarse a



las decisiones de la otra parte sin poder decir jamás la suya. Yo me pregunto: ¿hay fuerzas políticas que se plantean el problema de volver a expresar y representar un punto de vista alternativo al modelo social de mercado y de las finanzas?

**R.G.** *La política, tema fascinante y muy sensible. ¿Tendrá que actuar el sindicalismo italiano como se hizo en su momento en la Gran Bretaña y fundar un partido propio?*

**M.L.** No. Mi idea es que el sindicato debe ser independiente y autónomo de la política, pero al mismo tiempo siento la gravedad del vacío que hay en la representación política respecto del mundo del trabajo. Partiendo de su autonomía, creo que la CGIL puede aportar una contribución a la reconstrucción de un pensamiento político que vuelva a partir de la centralidad del trabajo. Pero solo si es capaz de cambiar de piel, de corregir los errores propios, de inventar un método de participación y de democracia; y sin dividirse, al contrario, manteniendo juntas sus almas en un pluralismo de ideas. Me gustaría ser claro: primera cuestión, si este empeño no lo asume sobre sí misma la CGIL no veo quién lo podrá hacer. Segunda cuestión, si la CGIL no lleva a cabo esta tarea, corre el riesgo de cambiar negativamente su naturaleza.

---

**Maurizio Landini: "Cada vez hay menos espacios donde la gente pueda participar y decidir, hay menos democracia; solo el 50% de los italianos va a votar. Y el sindicato debe plantearse con fuerza el asunto de cómo reconstruir la participación democrática en las decisiones"**

---

**R.G.** *Pero la independencia del sindicato respecto de la política ¿no equivale sustancialmente al aislamiento del sindicato?*

**M.L.** Es justo lo contrario. La independencia es la condición para poder ser un sujeto autónomo. Independencia quiere decir que el sindicato responde ante los afiliados y ante los trabajadores a los que representa.

**R.G.** *Pero si no hay una fuerza que sirva de apoyo en el Parlamento...*

**M.L.** Hay que construir la fuerza política. Pero solo se conseguirá si es a partir de una cultura política nueva.

**R.G.** *Hablemos de Matteo Renzi. En su momento usted tuvo una relación muy estrecha con el entonces "desguazador". En el periódico "La Repubblica", en diciembre de 2013, dijo precisamente que «Renzi tiene una actitud mucha más libre acerca de cuestiones como la democracia, el trabajo, la lucha contra la precariedad que la de los que le precedieron al frente del*

*Partido Democrático».* ¿Le puedo preguntar qué veía en Matteo Renzi como para darle tal tipo de crédito?

**M.L.** La fuerza de Renzi nacía de los errores de quien le había precedido. Incluido el más grave, es decir, no ir a elecciones tras la caída del gobierno Berlusconi y dar vida al gobierno Monti, con todo lo que esto supuso en el plano económico y social. El ascenso de Renzi en el PD nacía de la creciente desconfianza hacia los dirigentes que habían estado antes que él, por las cosas que habían hecho y por las que no habían hecho. Dirigentes que él prometía desguazar en bloque. Razonando en clave sindical, me parecía por tanto útil no tener ninguna prevención frente a sus ideas y propuestas, sino más bien retarlo –visto que se presentaba como “lo nuevo” y que quería cambiar las cosas– a cambiarlas en una cierta dirección. Convertido en presidente del gobierno le escribí una carta abierta, en nombre de la FIOM, en la que le decíamos que no nos gustaba que hubiera llegado al puesto sin haberse celebrado elecciones; pero en vista de que quería cambiar el país, estábamos listos para asumir el reto de cambiarlo junto con el trabajo. Y marcamos una serie de terrenos sobre los que intervenir, desde la política industrial, los impuestos y los derechos del trabajo.

**R.G.** *Bueno, cambiar ha cambiado. Pero en la dirección exactamente opuesta a la que usted reclamaba. ¿No se ha arrepentido?*

**M.L.** Yo diría que ha habido un Renzi hasta las elecciones europeas de mayo del 2014 y después, tras las elecciones, ha habido otro. Primero, para continuar con el asunto del trabajo, él se había manifestado contrario a modificar el artículo 18. Había hablado de un contrato único contra la precariedad; yo –suscitando también en la CGIL alguna que otra bronca– dije entonces que si el nuevo contrato sustituía a las relaciones precarias, bueno, entonces estaríamos interesados en un experimentar un verdadero cambio. Cerramos en la sede del gobierno el acuerdo de Electrolux, que permitía inversiones en la empresa evitando despidos. En agosto de 2014, tras las europeas, Matteo Renzi tomó otro camino. Sobre el artículo 18, sobre la precariedad, sobre las relaciones con el sindicato. Y, naturalmente, nuestros caminos se separaron.

**R.G.** *¿Cómo se explica este giro?*

**M.L.** Por la relación con Europa pero también por la relación que estableció con la Fiat y con Sergio Marchionne.<sup>3</sup> Este último pasó a ser su punto de referencia. Es verdad que con el Jobs Act se hizo explícito que Renzi iba en una dirección opuesta a la nuestra. Y en consecuencia hemos dado una batalla muy dura, demostrando que significa en verdad la autonomía del sindicato respecto del gobierno y de las fuerzas políticas.

**R.G.** *Autonomía, sin embargo, también respecto de su secretaria general Susanna Camusso. ¿Es normal que un secretario de rama como usted era entonces vaya a hablar de forma reservada con el primer ministro?*

**M.L.** ¿Y qué hay de malo?

**R.G.** *Por principio, la relación con el primer ministro y con el gobierno es privilegio y responsabilidad del secretario general de una confederación.*

**M.L.** Esta crítica no la he entendido nunca. Cualquier dirigente sindical, por el trabajo que desempeña, se aprovecharía de tal oportunidad. Hablamos de conflictos sindicales como Finmeccanica, Fincantieri, Fiat, Electrolux, Termini Imerese. Un secretario general de un sector no pone por esto en cuestión la autoridad de la Confederación, se hace lo que hay que hacer para proteger los intereses de las personas a las que representa.

**R.G.** Vayamos a la primavera de 2014, entre la dirección de la FIOM y Camusso se estaba originando un durísimo enfrentamiento a propósito del acuerdo del 10 de enero de 2014 sobre la representatividad.

**M.L.** Fue una discusión con momentos también –digámoslo así– bastante animados. Nosotros criticamos a la Confederación por haber firmado aquel texto sin mandato del órgano directivo y sin consulta a los afiliados y delegados.

**R.G.** *Un acuerdo que, por otra parte y a pesar de las polémicas y los tres años y medio transcurridos, permanece todavía virtual.*

**M.L.** No se ha aplicado porque todavía no hay una certificación de la representatividad. Pero para la FIOM aquel acuerdo abría una cuestión democrática de importancia. Hubo una consulta a los afiliados en la que la mayoría votó a favor mientras que los metalúrgicos votaron en contra. La FIOM tomó nota que el acuerdo iba adelante pero en el proceso negociador trabajó para modificarlo –como así conseguimos– en los límites posibles. No por casualidad el último convenio metalúrgico –firmado también con Federmeccanica– establece que el convenio será válido solo después de un voto referendario de los trabajadores. Fue un resultado muy importante: no solo el convenio visualizaba el acuerdo de FIM-FIOM-UILM, no solo se superaba la fase de los acuerdos separados sino que nuestra contraparte aceptaba que el contrato fuera válido solo tras el voto de los trabajadores, cosa que no estaba en el acuerdo del 10 de junio.

**R.G.** *Dentro de un año, cumplidos ya los ocho de mandato, Susanna Camusso tendrá que dejar el liderazgo del sindicato. ¿Le gustaría convertirse en el nuevo secretario general de la CGIL?*

**M.L.** No quiero rehuir la pregunta pero en esta fase la cuestión no es solo y simplemente quién será el secretario general. Yo nunca he sido candidato a nada; incluso cuando he sido secretario general de la FIOM es porque me han propuesto serlo. Naturalmente, cuando eso ha ocurrido siempre he aceptado. Dicho esto, repito: antes de saber quién será el secretario general está el problema del que hemos hablado antes, es decir, qué CGIL imaginamos y qué discusión debemos hacer para conseguirla.

**R.G.** *Lo sabemos: un dirigente presenta un programa, se valida y después se vota a la persona.*

**M.L.** Sinceramente, no creo en las autocandidaturas. Es algo que tendremos que discutir y decidir juntos.

**R.G.** *Pero yo no le pregunto si será candidato o no. Le pregunto si querría ser el número uno de la CGIL. Si cree que desde ese puesto puede contribuir más.*

**M.L.** Me veo dando una contribución de propuesta y de iniciativa para la CGIL en el papel que eventualmente salga. Repito: no es el asunto de hoy. Es más, me parecería un riesgo que la discusión que hagamos se redujera al nombre del secretario general. Entendámonos, es algo importante, incluso decisivo. Pero si el año que queda para el Congreso lo gastamos solo en hablar sobre quién será el secretario general tendremos un problema. Quien sea el nuevo secretario general de la CGIL tendrá un peso y una fuerza significativa solo si hay una CGIL de cierto tipo; estar al frente de una organización que no tiene un gran futuro me parece muy poco envidiable. Hoy, por lo tanto, el tema es cómo devolver un proyecto, una mayor fuerza y credibilidad en el país a la CGIL, ampliando su representación. Y, por tanto, cómo cambiar en lo organizativo y en el plano democrático, y cómo actualizar las opciones estratégicas.

**R.G.** *Después de tantos años en la FIOM, ¿Cómo se encuentra en el secretariado de la confederación?*

**M.L.** Ante todo, me gustaría decir que consideré importante que, después de veinte años, se propusiera a un secretario general de FIOM para formar parte del secretariado de la CGIL. FIOM, como las otras federaciones de rama, tiene su propia autonomía y continuará haciendo lo que tiene que hacer. Pero me pareció una propuesta significativa, porque para encarar los cambios necesarios, tenemos que fortalecer la unidad de la CGIL. Lo que no quiere decir anular el pluralismo sino encontrar formas nuevas con las que se debaten las diversas ideas y se toman las decisiones. Me gustaría contribuir en esta dirección. Si dicha contribución se considera útil, a cualquier nivel, como siempre he hecho, haré mi valoración y estaré disponible. Es más, confieso que después de una vida sindical entre los trabajadores metalúrgicos, estoy interesado y tengo curiosidad por conectar con otros sectores del mundo laboral, hacerme directamente una idea de las condiciones, de los procesos, de la forma en que se trabaja. Estoy convencido de que debemos recuperar una relación con un mundo fragmentado del trabajo, y especialmente con los jóvenes, que muy a menudo piensan que el sindicato es inútil o está lejos de ellos. Debemos cambiar absolutamente esta percepción.

**R.G.** *Concluamos volviendo a hablar de política. En su momento usted propuso la "coalición social", que luego no ha tenido un gran éxito y que usted abandonó; incluso fue acusado de querer postularse para un papel político. Usted nunca ha dicho por qué partido vota, pero es evidente que vota a la izquierda. Y a la izquierda del PD parece que reina la máxima confusión, entre un Giuliano Pisapia de presencia insegura y el espectro de la posibilidad de una fragmentación en*

*muchas listas.*

**M.L.** En política, veo en este momento un gran vacío, pero también un gran espacio disponible. En los últimos años, han surgido fenómenos políticos nuevos y perturbadores, desde Grillo hasta Salvini y Renzi; pero la cantidad de personas que no votan, que ya no se sienten representadas por nadie, ha aumentado constantemente. Desde mi punto de vista no se trata de gente que ya no esté interesada en la política. Estaré equivocado, pero percibo en cambio una cuestión de representación política diferente. Piense en la votación sobre el referéndum constitucional del 4 de diciembre, donde se dio una participación significativamente más alta que en las elecciones políticas, europeas o administrativas. Fueron a las urnas personas que no consideraron necesario votar por un partido.

---

**Maurizio Landini: "Estoy convencido de que debemos recuperar una relación con un mundo fragmentado del trabajo, y especialmente con los jóvenes, que muy a menudo piensan que el sindicato es inútil o está lejos de ellos. Debemos cambiar absolutamente esta percepción"**

---

**R.G.** *Pero, ¿cómo se pueden movilizar de nuevo a estos ciudadanos?*

**M.L.** Creo que hay espacio para una fuerza política que quiera devolver el papel y la voz a aquellos que no votan. El problema es el contenido de la propuesta política: no puede ser simplemente una suma de lo que hay, o una discusión sobre quién está más cerca o más lejos del Partido Demócrata. Estos son temas que me parecen poco interesantes y atractivos. Para tener una perspectiva, necesitamos algo que también sea nuevo en sus formas, pero que parta de contenidos y propuestas concretas. Si todo se resume en un debate estéril sobre qué es el centro, es fácil imaginar que no se llegará lejos. Si un joven es precario cuando gobierna la derecha y sigue siendo precario incluso cuando gobierna la izquierda, ¿qué significan para él en concreto, derecha e izquierda?

**R.G.** *En definitiva, que esta agitación a la izquierda del PCI es decepcionante.*

**M.L.** Solo sé que habría que tenerse en cuenta que esos modos de comparación ya no le dicen nada a nadie. Sirve de poco llegar a un acuerdo entre personas o entre grupos políticos. ¿A quién tienen detrás, a quién representan? Si quieres construir algo grande, debes involucrar a las personas de carne y hueso, a los ciudadanos, a los jóvenes, a los trabajadores, a los trabajadores precarios.

**R.G.** *¿Su "coalición social" quería ser esto?*

**M.L.** Aquella propuesta nació de un razonamiento sindical: después de la huelga general no obtuvimos ningún resultado, y el gobierno seguía adelante. Pero mientras que en 2002 trajimos a Roma a tres millones de personas, involucrando a todo el mundo del trabajo y muchos jóvenes y precarios, esta vez no lo habíamos logrado. Nosotros, en la Fiom, planteamos el problema de tratar de construir una coalición social para ampliar el frente a otros temas, e ir más allá de la representación tradicional del sindicato. En un punto, sin embargo, nos vimos frenados: aparte de alguna que otra deserción, nos dimos cuenta del riesgo de pensar que el fin de la coalición social era el aterrizaje en la política o el nacimiento de un partido. Ese no era nuestro objetivo. Pero fue una iniciativa útil, tanto que unos meses más tarde la CGIL decidió, tras una discusión muy rigurosa, promover referendos en el trabajo, hablando a todo el país y no solo a los trabajadores. Dicho esto, si tengo que hacer una reflexión autocrítica sobre la coalición social, que también fue una decisión colectiva de Fiom, diría que cuando quieres escalar el Everest no te vas con zapatillas de deporte. Tienes que tener buenas botas, tienes que pensar un poco más, tienes que organizarte y equiparte, sabiendo que en ciertos momentos también se necesitan tanques de oxígeno.

**R.G.** *Es decir, con el equipo adecuado se puede intentar escalar el Everest...*

**M.L.** Cuando se habla con personas, normalmente se habla de pensiones, emigrantes, evasión de impuestos y corrupción, o el chico que tiene que irse al extranjero porque no puede encontrar trabajo. Si demuestras que a través de la participación existe la posibilidad de dar una respuesta política a esos problemas, o si la política vuelve a ser un proyecto que ofrece soluciones concretas, las cosas pueden cambiar. Un sindicato como la CGIL, o una izquierda que quiere ser tal, debe tener ideas fuertes, sobre las cuales pueda discutir sin temor. También se necesitan la habilidad y el coraje para ir contra la corriente.

[Entrevista publicada originalmente en la revista [Italianieuropei](#) el 26 de octubre de 2017. La traducción es de Javier Aristu]

---

**Maurizio Landini.** Secretario general de la Fiom, federación metalúrgica de la CGIL. Recientemente ha sido nombrado también miembro del Secretariado confederal del sindicato italiano.

1.- El anglicismo *Jobs Act* se refiere a la ley italiana que el Gobierno Renzi aplicó a partir de marzo de 2015 y que afectaba a cuestiones del trabajo, los servicios sociales, las pensiones y otras garantías sociales del trabajador. Con estos nuevos decretos se modificaron las modalidades de contratos y las tipologías de los despidos. En definitiva, supuso una auténtica contrarreforma de la legislación social. [\[^\]](#)

2.- Los cupones o *Voucher* son nuevas modalidades de pago (no dinero monetario usual) avaladas por el Ministerio de Trabajo y sirven para pagar las prestaciones de ciertos trabajos. Con ellos se ha tratado, en cierta medida, de regularizar todos los trabajos “en negro” o de tipo ocasional accesorio. Han servido para pagar cuidadores y amas de casa que desempeñan tareas de pocas horas al mes. [\[^\]](#)

3.- Sergio Marchione es desde 2004 Director ejecutivo del Grupo Fiat. [\[^\]](#)